



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**11 de marzo de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Se elevan a 18 los detenidos en un bufete de abogados marbellí en una operación contra el blanqueo de capitales CANAL SUR

Abogados de Barcelona creará una comisión para mejorar la atención de las víctimas del terrorismo D. Noticias

Abogados JAÉN

Jueces, fiscales y abogados exigen equipos técnicos que prevé la Ley del Menor PAÍS

Cena de despedida de los abogados al Magistrado Francisco Ramírez FARO Melilla



Buscar

Programación de Radio y TV

En Director

Noticias

- Andalucía
- España
- Internacional
- Economía
- Deportes
- Cultura
- Sociedad

Información Local

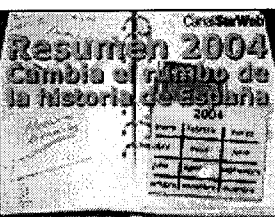
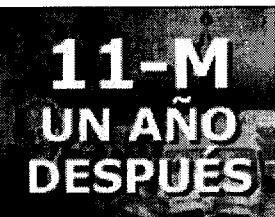
Almería	Huelva
Cádiz	Jaén
Córdoba	Málaga
Granada	Sevilla

El Tiempo

Provincia	Max.	Min.
Almería	18º	06º
Cádiz	15º	09º
Córdoba	19º	03º
Granada	18º	-3º
Huelva	19º	04º
Jaén	17º	02º
Málaga	15º	04º
Sevilla	19º	04º

Estado de las carreteras en Andalucía (DGT)

Almería	Huelva
Cádiz	Jaén
Córdoba	Málaga
Granada	Sevilla



Málaga

Se elevan a 18 los detenidos en un bufete de abogados marbellí en una operación contra el blanqueo de dinero

10/03/05 REDACCIÓN WEB

Un total de 18 personas han sido detenidas hoy por la Policía en la operación policial relacionada con el blanqueo de dinero emprendida en un bufete de abogados de Marbella (Málaga), según informó un familiar de los arrestados que ejercerá como letrado de varios de ellos.

Los detenidos, muchos de ellos mujeres, fueron sacados del despacho de Del Valle Abogados, situado en el corazón financiero marbellí, empresa que tiene oficinas también en otras localidades andaluzas como en el núcleo de población de San Pedro Alcántara, en Marbella, y en la ciudad de Estepona.

Los arrestos no se efectuaron únicamente en Marbella, según las referidas fuentes, que precisaron que algunos de los detenidos fueron trasladados a la Comisaría Provincial de Policía en Málaga para prestar declaración, mientras continuaban en las dependencias policiales de Marbella. Algunos familiares expresaron su indignación porque se tardara hasta siete horas en facilitarles información desde las 10.00 horas en que les comunicaron el arresto.

Los agentes sacaron a los detenidos del bufete este mediodía, cinco horas después de que la Unidad policial contra la Delincuencia y el Crimen Organizado (Udyco) de la Costa del Sol iniciara el registro de este despacho ubicado en el centro de Marbella, en la calle Ramón Gómez de la Serna número 8. Al lugar se desplazaron el titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Marbella, Miguel Angel Torres Segura; el decano del colegio de Abogados de Málaga, Nielson Sánchez-Stewart, y el jefe de la Udyco Costa del Sol, Valentín Bahut.

Sánchez-Stewart declaró a los periodistas que esperaba entrevistarse con el juez para interesarse por la situación y destacó la importancia de salvaguardar la presunción de inocencia y el secreto profesional, mientras fuentes policiales aseguraron que el titular del juzgado decretó el secreto de sumario.

Dos de los detenidos salieron del bufete con las caras tapadas con chaquetas para ocultar su identidad. El despacho, un edificio de dos plantas, está situado en el corazón financiero de Marbella, donde hay grandes gestorías y compañías auditoras, bufetes de abogados y bancos. Un abogado que es esposo de una de las arrestadas va a prestar asistencia jurídica a ella y otros siete detenidos.

Abogados de Barcelona crearán una comisión para mejorar la atención de las víctimas del terrorismo

[10/03/05]

Barcelona.- El Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) creará una nueva comisión para impulsar mejoras en la atención jurídica de las víctimas del terrorismo, ha informado hoy esta agrupación de letrados colegiados.

Esta comisión, que ha sido propuesta por el decano del ICAB, Jaume Alonso-Cuevillas, y será creada por la junta de gobierno del ICAB, estará integrada por abogados voluntarios especializados en diferentes materias con el objetivo de abordar el terrorismo desde sus múltiples variantes jurídicas.

Alonso-Cuevillas, que ha lanzado la propuesta durante el transcurso de una mesa redonda sobre la responsabilidad patrimonial de la Administración en los delitos de terrorismo, considera que con la creación de esta comisión los abogados de Barcelona "se proponen hacer una aportación a la sociedad a través del Derecho", informó Efe.

JAÉN

O.J.D.: 7.265 E.G.M.: 68.000

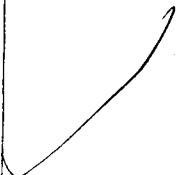
100 cm2
136 Euros
Sección: Región
Página 14
07/03/2005

COLEGIOS PROFESIONALES

Por MERCEDES VALVERDE

ABOGADOS

Nombramiento. Luis Carlos Pérez salió electo como diputado cuarto, en sustitución de Tomás Montero, que ostentó durante quince años el cargo de diputado de Turno de Oficio y el Servicio de Orientación Jurídica del Colegio de Abogados de Jaén, cargo que él mismo creó.



Jueces, fiscales y abogados exigen los equipos técnicos que prevé la Ley del Menor

LYDIA GARRIDO, Valencia
La óptica del análisis es distinta, pero la conclusión es coincidente entre jueces, fiscales y abogados: los equipos técnicos, entre ellos los educativos, que prevé la Ley Penal del Menor no se han puesto en marcha cinco años después de su entrada en vigor. Así lo manifestaron ayer, entre otros, el magistrado Francisco Mejías, la fiscal Teresa Gisbert y el abogado Rafael Iniesta en su intervención en un curso sobre la violencia doméstica y los menores.

Los profesionales analizaron la necesidad de reformar la ley penal del menor, a la que se ha mostrado receptivo el Gobierno y sobre la que ellos se manifiestan en contra porque entienden que el texto no ha podido aún demostrar sus capacidades por el corto recorrido y por las caren-

cias de medios esenciales para que se desarrolle.

Mejías advirtió del error de la Ley 1/2004 sobre la violencia contra las mujeres porque no reconoce la mediación como una oportunidad de abordar los problemas, porque en su formulación podría suponer, como han alertado otros jueces, un atajo cuando los juzgados ordinarios de familia se demoren en resolver un procedimiento de separación al vincular directamente la resolución rápida del mismo con una denuncia de agresión.

Gisbert advirtió igualmente de una posible disfunción de la nueva ley al no discriminar al menor como un sujeto individual víctima de la violencia y estar directamente ligado a la consideración que de la misma se haga sobre la mujer.

LA IMAGEN



RAGO

CENA DE DESPEDIDA DE LOS ABOGADOS AL MAGISTRADO FRANCISCO RAMÍREZ

El Colegio de Abogados ofreció el pasado jueves por la noche una cena de despedida al magistrado Francisco Ramírez Herves, que deja el Juzgado de lo Penal número 2 de Melilla para desplazarse al Juzgado de Instrucción número 4 de su Huelva natal. Alrededor de 50 letrados del Colegio melillense, encabezados por su decano, Blas Jesús Imbroda, quisieron reconocer la labor del magistrado en la ciudad autónoma, donde también ha presidido en varias ocasiones la Junta Electoral de Zona, con un pequeño regalo de recuerdo.